

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 7 de junio del 2024, pasa al Despacho el proceso ordinario laboral de primera instancia No. **110013105045-2023-00055-00**, informando que se encuentra pendiente fijar fecha para continuar con el trámite. Sírvase proveer.



ELIA SHIRLEY ESPITIA CIFUENTES
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO 45° LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

AUTO

Bogotá D.C., siete (07) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial se **DISPONE:**

PRIMERO. SEÑALAR fecha para continuar la diligencia programada en auto anterior para el **VIERNES DOS (2) DE AGOSTO DE 2024 A LAS NUEVE DE LA MANAÑA (9:00 a.m.)**

Para ingresar a la diligencia por favor use el siguiente enlace:

Microsoft Teams

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 225 846 357 774

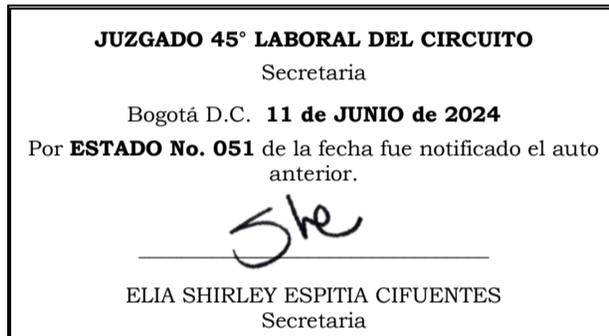
Código de acceso: neWWEz

TERCERO: En cumplimiento del inciso 3 del artículo 2.º de la Ley 2213 de 2022, se le hace saber a las partes y a sus apoderados que las providencias del Juzgado deben consultarse en el enlace <https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co>

CUARTO: Requierase a las partes para que remitan, si así lo consideran, la actualización de sus datos personales al correo electrónico institucional jlato45@cendoj.ramajudicial.gov.co

Notifíquese y cúmplase

CLELIA BEATRIZ MARTÍNEZ DURÁN
JUEZA



Firmado Por:
Clelia Beatriz Martínez Durán
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 045
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3407f8eeb9a694aa920d48b1e4219a771f2340f2bc8ef69143322f7569276d22**

Documento generado en 08/06/2024 06:11:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>